

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2025.

PRESIDENTE: DIPUTADO FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ.

SECRETARIAS: DIPUTADA BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA Y DIPUTADA MAYRA BENAVIDES VILAFRANCA.

Presidente: Diputadas y Diputados, muy buenas tardes. Les solicito que tomen sus asientos para iniciar la Junta Previa.

Presidente: Solicito al personal de seguridad que revisen las acreditaciones del personal que se encuentra presente en este salón de sesiones.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, por favor, tomen sus lugares.

Presidente: Diputadas y Diputados, damos inicio a la Junta Previa; para tal efecto, solicito a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca** informe si, conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Diputado Presidente, conforme al registro de asistencia que muestra el sistema electrónico, hay una **asistencia** de **27** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Diputadas y Diputados, orden en el salón del Pleno, por favor.

Presidente: ¿Le pueden abrir el micrófono al **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván**?

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Gracias, Diputado Presidente. Para solicitarle un minuto de silencio en memoria de los Policías Primero A: Yener González Hernández y Emmanuel Guillen García, que desgraciadamente fallecieron en un accidente en Nuevo Laredo esta tarde.

Presidente: Solicito, respetuosamente, guardemos un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio)

Presidente: Favor de ocupar sus lugares.

Presidente: Integrantes del Pleno, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **dieciocho horas con veintiún minutos** del día **15 de julio de 2025**.

Presidente: Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, incisos a) y c), **se justifica la inasistencia de las Diputadas: Judith Katalyna Méndez Cépeda, Ma del Rosario González Flores y del Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos**, para esta sesión.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); 54, numeral 1; y 83, numeral 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, daré lectura al **Orden del Día** que es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Apertura de la Junta Previa. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **V.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18, numeral 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a las y los integrantes de la Legislatura para que propongan candidatas o candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva, que presidirán los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente.

¿Alguna Diputada o Diputado que presente una propuesta?

Presidente: Adelante, **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**. Tiene uso de la voz, de la Tribuna, perdón.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Con permiso de la Mesa Directiva. En términos de lo que disponen los artículos 16 y 18, numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tengo a bien proponer al **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, como Presidente. Diputada Patricia Mireya Saldivar Cano, como Secretaria. Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, como Secretaria. Diputada Eva Araceli Reyes González, como Suplente.** Para dirigir los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. Es cuanto.

Presidente: Pleno Legislativo, la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo propone a las y los **Diputados: Marco Antonio Gallegos Galván, Diputada Patricia Mireya**

Saldívar Cano, Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, y Diputada Eva Araceli Reyes González, para presidir los trabajos de la Mesa Directiva.

Presidente: Diputadas y Diputados, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de las y los integrantes de este Pleno Legislativo. Al efecto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a las y los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la **Diputada Secretaria Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, que en términos del artículo 114, numeral 3 de la Ley interna que rige el funcionamiento del Congreso, proceda a llamar por lista a las y los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Por instrucciones del Diputado Presidente, se procede a recoger la votación correspondiente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes.
Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos.
Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.
Diputada Eva Araceli Reyes González.
Diputado Humberto Armando Prieto Herrera.
Diputada Francisca Castro Armenta.
Diputado Eliphaleth Gómez Lozano.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes.
Diputada Elvia Eguía Castillo.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.
Diputada Silvia Isabel Chávez Garay.
Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera.
Diputado Francisco Hernández Niño.
Diputado Alberto Moctezuma Castillo.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo.
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa.
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica.
Diputado José Abdo Schekaibán Ongay.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano.
Diputado Gerardo Peña Flores.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo.

Presidente: Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas ha resultado **aprobada** la propuesta de la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo** por: **32 votos a favor.**

Presidente: En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los compañeros Diputados: **Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, como Presidente. Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, como Secretaria. Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, como Secretaria. Diputada Eva Araceli Reyes González, como Suplente.** Para presidir la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18, numeral 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Presidente: Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que, al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **dieciocho horas con cuarenta y dos minutos**, declarándose validos los acuerdos tomados y se cita a los integrantes de la **Diputación Permanente** a la sesión de este órgano legislativo que tendrá verificativo el día **miércoles 16 de julio del presente año**, a partir de las **11:00 horas**.

Presidente: Se invita a las Diputadas y Diputados a permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria. Muchas gracias.